

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Señala el citado informe, sin perjuicio de terceros q.
mejor dño. tenga, imponiéndole el censo enfiteuti-
co de dos r.^{os} de v.^{on} que ha de pagar annualm.^{te}
á los Propios de esta Ciudad en reconocimiento del
dominio directo que tiene á sus terrenos valdíos
y que se coloque dho. expediente en este libro ca-
pitular, dando testim.^o de él y de este acuerdo
al interesado para guarda de su dño. pasando
otro á la Contaduría

Mrd. de ten.
de An.^o Mo-
reno Bañon.

En este Ayuntamiento se ha vuelto á ver el me-
morial presentado por Antonio Moreno Bañon,
vecino de esta Ciudad y morador en el partido de
la Lanzilla de Ramos, de su jurisdiccion, pidién-
do se le haga merced de un terreno para con-
struir casa de habitacion en el expresado partido,
con lo informado por el S.^{or} D.^o Andres Fernan-
dez Valera, Regidor de que enterada esta Ciudad
Acordó hacer gracia al dho. Antonio More-
no Bañon del solar que solicita baxo los
límites que señala el citado informe, sin per-
juicio de tercero que mejor dño. tenga, impo-
niéndole el censo enfiteutico de dos r.^{os} de v.^{on}
que ha de pagar annualmente á los Propios
de esta Ciudad en reconocimiento del directo do-
minio que tiene á sus terrenos valdíos, y que
colocandose el exped.^{te} en este libro capitular se de
testim.^o de él y de este acuerdo al interesado pa-

[Signature]

